

México, D.F. a 04 de agosto de 2011.

Ing. Clemento Poon Hung
Director General de Carreteras
Secretaría de Comunicaciones y Transportes
Insurgentes Sur 1089, 14º piso Poniente
Col. Noche Buena C.P. 03720 Del. Benito Juárez
Presente

Testimonio sobre el procedimiento de contratación a la Licitación Pública Internacional Número LO-009000999-T91-2011 para la contratación de obra pública a precios unitarios y tiempo determinado por el mecanismo de evaluación por puntos.

Disposiciones Jurídicas que sustentan la emisión del testimonio.

En cumplimiento a las funciones que nos han sido conferidas en términos de los artículos 27 BIS fracción IV de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 55 fracción IV de su Reglamento. En mi carácter de Testigo Social con número de Registro PF-032 en el Padrón de Testigos Sociales, emito el presente testimonio correspondiente al procedimiento de contratación Licitación Pública Internacional realizado por la Dirección General de Carreteras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, SCT, para la contratación de los trabajos para la “Construcción de casas de máquinas y su equipamiento, acometidas, sistemas de seguridad, sistema de iluminación, sistemas de ventilación y centro de control de los túneles de la carretera Durango-Mazatlán, ubicados en los Estados de Durango y Sinaloa” con número de Licitación LO-009000999-T91-2011.

Descripción del Objeto de Procedimiento de Contratación.

La SCT en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 27 fracción 1, 28, 30 fracción 11, 31, 45 de la Ley y demás disposiciones aplicables en la materia, efectuó por conducto de la Dirección General de Carreteras la Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que México tiene celebrado con otros países, para la adjudicación del Contrato de Obra Pública a Precios Unitario y Tiempo Determinado (por el mecanismo de evaluación por puntos), para los trabajos de Construcción de casas de máquinas y su equipamiento, acometidas, sistemas de seguridad, sistema de iluminación, sistema de ventilación y centros de control de túneles de la carretera Durango-Mazatlán, ubicada en los Estados de Durango y Sinaloa.



Designación del Testigo Social

A través de la unidad de normativa de contrataciones públicas de la Secretaría de la Función Pública y mediante oficio número UNCP/309/AC/001432010 de fecha 2 de mayo de 2011 me fue comunicada mi designación como Testigo Social en el proceso de contratación en comento, previa opinión emitida al efecto por el Comité de Testigos Sociales de la Secretaría de la Función Pública.

Con fecha 6 de mayo de 2011, la Dirección General de Carreteras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el suscrito celebramos Contrato Abierto de Servicios número 2011-7-CE-O-532-Y-0-11, conforme a lo dispuesto por el artículo 54 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas; contrato celebrado con el objeto de atestiguar el procedimiento de contratación que nos ocupa.

Alcance de los Trabajos

De acuerdo con el Subdirector de Contratos y Costos de la Dirección General de Carreteras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Ing. José Victorino Agüeros González, se estableció participar en las actividades correspondientes a:

1. Revisión del Proyecto de Convocatoria y resumen del mismo, incluyendo las bases técnicas, económicas y administrativas, así como el Modelo de Contrato, correspondiente.
2. Visita al sitio de obra.
3. Primera Junta de Aclaraciones.
4. Segunda Junta de Aclaraciones.
5. Asistencia al Acto de Presentación de Proposiciones.
6. Revisión de documentos para emitir el Fallo de la Licitación (Evaluación Administrativa, Técnica y Económica).
7. Documentos del Dictamen y Fallo.
8. Asistencia al Acto de Notificación del Fallo.
9. Atestiguar la firma del Contrato.
10. Reuniones de Trabajo relacionadas con el procedimiento de contratación a las que convoquen la SCT y la SPF.

Es importante señalar que la revisión de documentos se realizó conforme a lo estipulado en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento.

Descripción cronológica.

El suscrito participó en los siguientes actos previos y eventos relacionados con el procedimiento de contratación que nos ocupa:

I. Revisión del Proyecto de Convocatoria y resumen del mismo, incluyendo las bases técnicas, económicas y administrativas, así como el Modelo de Contrato, correspondiente.

Con fecha 13 de mayo de 2011, se establece la reunión de la presentación de la Convocatoria y se realiza una descripción de los alcances del proyecto "Construcción de casas de máquinas y su equipamiento, acometidas, sistemas de seguridad, sistema de iluminación, sistemas de ventilación y centro de control de los túneles de la Carretera Durango-Mazatlán, ubicados en los Estados de Durango y Sinaloa" en el que participan especialistas de las diferentes disciplinas técnicas de la SCT.

La emisión de la convocatoria fue publicada en la página electrónica de CompraNet el día 7 de junio de 2011, conteniendo los requisitos para participar en la Licitación Pública Internacional, No. LO-009000999-T91-2011 para la contratación de Obra Pública a Precios Unitarios y Tiempo determinado por el mecanismo de evaluación por puntos; misma que incluye las bases técnicas de concurso y administrativas, así como el modelo de contrato correspondiente.

Dentro de esta fase se revisó especialmente la congruencia entre la investigación de mercado realizada por la dependencia y el proyecto de convocatoria, no detectándose inconsistencia alguna en ello.

Asimismo, se verificó la congruencia de la convocatoria, el tipo de licitación, la claridad de los requisitos para los licitantes; los plazos para la celebración de las juntas de aclaraciones y la precisión de los mecanismos de evaluación correspondientes. Y finalmente que la publicación de la convocatoria en CompraNet correspondiera al proyecto aprobado y se realizara su respectiva impresión en el Diario Oficial de la Federación.

II. Visita al sitio de la obra.

La visita de obra se efectuó el día 13 de junio de 2011, en el área de Sinaloa, y contó con la asistencia de seis representantes de diferentes empresas, funcionarios públicos y testigo social. (Anexo 1)

En esta fase de la licitación se verificó que la visita al sitio de obra se realizara en la fecha prevista en la convocatoria.

III. Primera Junta de Aclaraciones.

La primera Junta de Aclaraciones se realizó el día 15 de junio del 2011 a las 11:00 horas, en las instalaciones de la SCT, Insurgentes Sur 1089, 5º piso Poniente, Col. Noche Buena C.P. 03720 Delegación Benito Juárez con la participación de ocho empresas, acto que fue presidido por el Ing. José Victorino Agüeros González, Subdirector de Contratos y Costos así como del Ing. Leonardo Guzmán León, Subdirector de Obras Especiales, notando que no participó algún representante del Órgano Interno de Control. En esta fase se recibieron 56 preguntas y concluyó el 17 de junio a las 10:00 horas, donde se entregaron respuestas y las precisiones a satisfacción de las empresas. (Anexo 2)

IV. Segunda Junta de Aclaraciones.

La segunda Junta de Aclaraciones fue celebrada el día 21 de junio de 2011 a las 9:00 horas, en las oficinas de la SCT anteriormente señaladas, donde se presentaron representantes de seis empresas y fue presidida por el Ing. Leonardo Guzmán León, Subdirector de Obras Especiales, con la asistencia del Ing. José Victorino Agüeros González, Subdirector de Contratos y Costos, ambos de la Dirección de Carreteras de la SCT. Se adicionan 58 preguntas mismas que se respondieron y entregaron a las 19:00 horas, se entrega con sus precisiones y se cambia a solicitud del suscrito, la fecha para la presentación y apertura de proposiciones para el día 05 de julio a las 12:00 horas; concluyendo con esta etapa del proceso de licitación. (Anexo 3)

En este evento no asistieron los representantes del Órgano Interno de Control. Cabe mencionar que las dos Juntas de Aclaraciones se desarrollaron con todo orden y sin ningún contratiempo.

Dentro de las actividades importantes que realizó el suscrito en esta etapa fue verificar la recepción de solicitudes entregadas en tiempo y forma; así como atestiguar que se respondieran en forma clara, precisa y oportuna las inquietudes formuladas por las empresas. Y verificar que se realizaran las modificaciones a la convocatoria derivadas de las juntas de aclaraciones.

V. Presentación y Apertura de Proposiciones

Este evento se realizó el 5 de julio de 2011 a las 12:00 horas con la asistencia de cinco representantes de empresas, los cuáles entregaron Propuestas Técnico Económica, mismas que fueron aceptadas para su evaluación. El evento fue presidido por el Ing. Salvador Fernández Ayala, Director de Obras, en representación del Ing. Clemente Poon Hung, Director General de Carreteras. No asistieron representantes del Órgano Interno de Control y ahí se notificó que el fallo será el día 19 de julio a las 13:00 horas en el mismo sitio (Anexo 4).

No se presentó representante alguno del Órgano Interno de Control de la SCT, pero si asistió el Representante de la Unidad de Asuntos Jurídicos.

Se verificó que no se desecharan o dejaran de recibir proposiciones y que la evaluación de las proposiciones se realizara de acuerdo con los mecanismos de evaluación publicados en la Convocatoria.

VI. Revisión de Propuestas.

Para estos efectos se solicitó se realice la revisión en las salas de juntas de la Subdirección de Contratos y Costos, ubicadas en el piso 14º de las oficinas de la SCT, con la participación del personal técnico involucrado de las diferentes áreas, a fin de que la evaluación e información no salgan de este sitio y esté a disposición de todos los revisores involucrados.

Estos trabajos fueron coordinados por el Ing. José Victorino Agüeros González, Subdirector de Subdirector de Contratos y Costos de la Dirección General de Carreteras de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

La revisión quedaría concluida la semana del 19 de julio y el fallo se programa para las 13:00 horas.

La evaluación final y análisis de las propuestas fue presentada al suscrito el día 18 de julio y cumpliéndose este acto dentro de los tiempos que señala la Ley.

En esta etapa de la licitación se revisó especialmente que la descalificación o desechamiento de proposiciones se realizara únicamente a aquellas que no cumplieran con los requisitos de la convocatoria y que la proposición ganadora mostrara solvencia técnica, económica y legal necesarias para obtener la evaluación favorable.

VII. Asistencia al acto de notificación del fallo.

El día 19 de julio de 2011, en el Acto de Fallo se adjudica la obra al grupo de empresas formado por Ingeniería y Servicios ADM, S.A. de C.V., Aeronaval de Construcciones e Instalaciones S.A.V., GIT Ingeniería y Tratamientos de Agua, S.A. y Constructora Arrendadora y Materiales S.A. de C.V. por ser el grupo de empresas más conveniente para la institución; en el mismo acto se hace entrega a otras las empresas participantes los motivos por los cuáles no se les adjudicó la obra.

Este acto lo preside el Ing. Salvador Fernández Ayala, Director de Obra y Contratos de la SCT, con la participación de los ingenieros José Victorino Agüeros González y Leonardo Guzmán León, Subdirector de Contratos y Costos y Subdirector de Ogras Especiales, respectivamente; y se comenta que no se presentó representante del Órgano Interno de Control de la SCT. En este acto se instruye, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 39 de la Ley que con el acta de fallo y modelo de contrato, al licitante ganador tramite la garantía de cumplimiento y se indica al mismo el día, hora y sitio para la firma del contrato y también queda establecida la fecha de inicio de trabajos. (Anexo 5)

Se atestiguó que en este acto se diera a conocer el proyecto de fallo autorizado.

VI. Atestiguar la firma del contrato.

Con fecha 3 de agosto de 2011, en la oficina de Contratos y Estimaciones de la Dirección General ubicada en el piso 14º ala Poniente de Insurgentes Sur 1089, Col. Noche Buena se firma el contrato, el cual se atestigua que su modelo no difiere del presentado en las bases de licitación y que la fianza de cumplimiento fue entregada en tiempo y forma con lo cual se concluyen las actividades de mi función como testigo social.

Se verificó que en la firma del contrato, se realizara en el modelo publicado en la Convocatoria con sus respectivas modificaciones resultantes de las juntas de aclaraciones y que ésta se realizara en el plazo establecido por la Ley.

OBSERVACIONES Y COMENTARIOS

- En obras de similar magnitud a la de la presente licitación, se sugiere que la Visita al Sitio de la Obra sea realizada en un lapso más largo de tiempo, ello con el fin de revisar todas las instalaciones detalladamente.
- Se puso especial atención en verificar que en la presente licitación no se realizaran prácticas de Dumping comercial, por lo que se solicitó al Subdirector de Contratos y Costos, el Análisis de Precios propuesto por la entidad, con el fin de verificar la razonabilidad de costos y asegurar que no presentara Dumping comercial.
- Solicitud de formas de trabajo. El aceptar evaluar la propuesta con un (Task-Force) Grupo de Trabajo en la sala de juntas es una sugerencia que generó transparencia, ya que la información nunca salió de un sitio y siempre estuvo abierta para trabajo y consulta sólo del personal involucrado asignado por las diferentes divisiones.

CONCLUSIONES

El procedimiento de contratación fue totalmente transparente y el personal que dirigió y evaluó este proceso lo hizo con conocimiento, disposición, capacidad y honestidad.

Atentamente



Ing. Héctor Alejandro Genis Juárez
Testigo Social No. PF032

C.c.p. Lic. Alejandro Luna Ramos, Titular de la Unidad de Normatividad de Contrataciones Públicas, Secretaría de la Función Pública.

